

Baños de Agua Santa, a 17 de enero del 2008

**Señor**  
**Edwin Naranjo López**  
**Presente.**

Estimado señor:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado **GERENTE** de la Compañía CIA. TRANS. MIXTO EN CAMIONETAS RAHUATOUR CIA. LTDA. Por el lapso de dos años y, por tanto tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de dicha persona jurídica, en forma individual. Esta designación fue realizada en la Junta General Universal de Socios celebrada el día 10 de noviembre del 2007. Sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente, en los artículos 13 y 14 del estatuto social.

La compañía CIA. TRANS. MIXTO EN CAMIONETAS RAHUATOUR CIA. LTDA. Fue personificada mediante resolución No 08.A.DIC.015 de 21 de diciembre de 2007, emitida por la Intendente de Compañías sede en Ambato; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro de la Propiedad del Cantón Baños de Agua Santa, el 22 de enero de 2008, bajo el No 2. La escritura pública de constitución fue otorgada el 21 de diciembre de 2007, ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo Torres.

Atentamente,

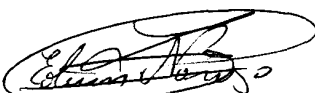


**Oswaldo Xiteri Luna**  
**C.C. 180146609-3**  
PRESIDENTE "RAHUATOUR CIA. LTDA."

**ACEPTACIÓN**

Acepto el cargo de Gerente de la compañía "CIA. TRANS. MIXTO EN CAMIONETAS RAHUATOUR CIA. LTDA."

Baños de Agua Santa 17 de enero del 2008



**Edwin Naranjo López**  
**C.C. 180203998-0**



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Enero de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 3 a 3 con el número de inscripción 3 celebrado entre: ([RAHUATOUR CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([NARANJO LOPEZ EDWIN ALIRIO con el cargo GERENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Por medio de un oficio de fecha ] de fecha [Diecisiete de Enero de Dos Mil Ocho].

*capitulos*  
Dr. Wilmer Medina Ocaña  
Firma del Registrador.

